



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia



CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **25 de septiembre de 2018, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

- Primero.** Aprobación, si procede, del borrador del Acta del Pleno Ordinario de fecha 28 de agosto de 2018 y Acta de Pleno Extraordinario de 10 julio 2018 de debate estado del municipio.
- Segundo.** Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 2.522 de fecha 16 de agosto de 2018 al nº 2.703 de fecha 14 de septiembre de 2018.
- Tercero.** Propuesta Concejal delegado de Hacienda sobre liquidaciones del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, en aquellos supuestos en los que no se hubiese manifestado una plusvalía por ser inferior el valor de transmisión del terreno al de adquisición.
- Cuarto.** Contrato del Servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Alhama de Murcia (S.A.R.A.).
- Quinto.** Propuesta conjunta de la Concejala delegada de Servicios Sociales y del Concejal delegado de Seguridad Ciudadana y Tráfico de aprobación inicial de Ordenanza Municipal por la que se regula la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.
- Sexto.** Propuesta Concejala delegada de Comercio y Hostelería de aprobación inicial de Ordenanza de Ocupación de la Vía Pública por terrazas.
- Séptimo.** Propuesta Concejal delegado de Policía para dar nombre al Parque Infantil de Tráfico de la Localidad.
- Octavo.** Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre reforma del Sistema de Financiación Autonómica.

Noveno. Moción IU-Verdes de aprovisionamiento de plazas en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA).

Décimo. Moción de Ciudadanos de actuaciones para conseguir el bienestar animal en el municipio de Alhama de Murcia.

Undécimo. Moción de Ciudadanos de elaboración de un Plan Regional de Rehabilitación de los techados de amianto de los centros escolares.

Duodécimo. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 20 de septiembre de 2018.



La Alcaldesa

Pdo.: M^a. Dolores Guevara Cava.



El Secretario

Pdo.: David Ré Soriano.